



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **2023\_02**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 30-08-2023 a las 19:04 horas.



**Contratación de una aplicación web para la gestión del Servicio de Ayuda a Domicilio, que la Corporación Municipal de Jerez, S.A. (COMUJESA) presta en virtud del encargo de gestión realizado por el Ayuntamiento de Jerez, para la prestación del mismo. Adquisición de 100 licencias de un software de gestión que permita automatizar todas aquellas tareas que implican la gestión del servicio.**

## Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 168.000 EUR.

→ Importe 101.640 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 84.000 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 06/11/2023 durante 2 Año(s)

→ Observaciones: El contrato tendrá una duración de 2 años, pudiendo ser prorrogado por 2 anualidades.

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Adquisición

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES612 Cádiz Jerez de la Frontera

→ Clasificación CPV

→ 48000000 - Paquetes de software y sistemas de información.

→ 48517000 - Paquetes de software de TI.

→ 48600000 - Paquetes de software de bases de datos y de funcionamiento.

→ 72263000 - Servicios de implementación de «software».

→ 72265000 - Servicios de configuración de «software».

→ 72415000 - Servicios de hospedaje de operación de sitios web WWW.

→ 72510000 - Servicios de gestión relacionados con la informática.

→ 72514300 - Servicios de gestión de instalaciones para el mantenimiento de sistemas informáticos.

→ 72910000 - Servicios de copia de seguridad.

## Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Recogidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de la presente Licitación.

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=fd9V11ubjTIXhk1FZxEyvw%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=fd9V11ubjTIXhk1FZxEyvw%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ Gerencia de Corporación Municipal de Jerez, S.A. (COMUJESA)

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <https://www.comujesa.es/perfil-del-contratante>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=7OhhaoN%2FfAWXQV0 WE7IYPw%3D%3D>

### Dirección Postal

→ PZA LA ESTACION S/N  
→ (11402) Jerez de la Frontera España  
→ ES612

### Contacto

→ Correo Electrónico [gerencia@comujesa.es](mailto:gerencia@comujesa.es)

### Proveedor de Pliegos

→ Gerencia de Corporación Municipal de Jerez, S.A.  
(COMUJESA)

### Proveedor de Información adicional

→ Gerencia de Corporación Municipal de Jerez, S.A.  
(COMUJESA)

### Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 15/09/2023 a las 15:00

### Dirección Postal

→ PZA LA ESTACION S/N  
→ (11401) Jerez de la Frontera España

### Dirección Postal

→ PZA LA ESTACION S/N  
→ (11401) Jerez de la Frontera España

No se dará acceso libre a los pliegos, directo, completo y gratuito a los pliegos por medios electrónicos.

→ Justificación: No existe acceso restringido a los pliegos

### Recepción de Ofertas

→ Gerencia de Corporación Municipal de Jerez, S.A.  
(COMUJESA)

### Dirección Postal

→ PZA LA ESTACION S/N  
→ (11401) Jerez de la Frontera España

### Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 18/09/2023 a las 10:00

### Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

### Apertura de Ofertas Económicas

#### Apertura de ofertas económicas

→ Apertura sobre oferta económica  
→ El día 28/09/2023 a las 12:00 horas  
→ Fecha sujeta a cambios, que se publicarían en todo caso en el perfil del contratante con una antelación mínima de 5 días hábiles.

#### Lugar

→ Dirección telemática

#### Dirección Postal

→ Plaza de la Estación del Ferrocarril. Edificio Estación de Autobuses, planta 2  
→ (11401) Jerez de la Frontera España

Tipo de Acto : Público

→ Condiciones para la asistencia : Se hará telemáticamente

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

**Objeto del Contrato: Contratación de una aplicación web para la gestión del Servicio de Ayuda a Domicilio, que la Corporación Municipal de Jerez, S.A. (COMUJESA) presta en virtud del encargo de gestión realizado por el Ayuntamiento de Jerez, para la prestación del mismo. Adquisición de 100 licencias de un software de gestión que permita automatizar todas aquellas tareas que implican la gestión del servicio.**

#### → Descripción del procedimiento

Procedimiento abierto para el Contrato de "Suministro de aplicación web para la gestión del Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD), de COMUJESA, para mejorar las tareas de gestión y organización, el SAD precisa contar de un software que se adapte a la gestión propia de la sociedad, y reúna, entre otras las funcionalidades descritas en la Memoria Justificativa.

→ Valor estimado del contrato 168.000 EUR.

#### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 101.640 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 84.000 EUR.

#### → Clasificación CPV

→ 48000000 - Paquetes de software y sistemas de información.

→ 48517000 - Paquetes de software de TI.

→ 48600000 - Paquetes de software de bases de datos y de funcionamiento.

→ 72263000 - Servicios de implementación de «software».

→ 72265000 - Servicios de configuración de «software».

→ 72415000 - Servicios de hospedaje de operación de sitios web WWW.

→ 72510000 - Servicios de gestión relacionados con la informática.

→ 72514300 - Servicios de gestión de instalaciones para el mantenimiento de sistemas informáticos.

→ 72910000 - Servicios de copia de seguridad.

#### → Plazo de Ejecución

→ Del 06/11/2023 durante 2 Año(s)

→ Observaciones: El contrato tendrá una duración de 2 años, pudiendo ser prorrogado por 2 anualidades.

#### → Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Cádiz

→ Código de Subentidad Territorial ES612

#### Dirección Postal

→ Plaza de la Estación. Edificio Estación de Autobuses s/n. Planta 2ª

→ (11401) Jerez de la Frontera España

### Opciones y prórrogas

#### → Plazo

→ Descripción: El contrato tendrá una duración de 2 años; pudiendo ser prorrogado por 2 anualidades.

→ Número máximo de prórrogas: 2

### Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios No se admiten revisiones de precio

→ No se dará acceso libre a los pliegos, directo, completo y gratuito a los pliegos por medios electrónicos. No existe acceso restringido a los pliegos

### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Los candidatos o los licitadores deberán acreditar su personalidad jurídica y capacidad de obrar. Las personas jurídicas deberán justificar que el objeto social de la entidad comprende el desarrollo de todas las actividades que constituyen el objeto del contrato al que concurren. La acreditación se realizará mediante la presentación de los estatutos sociales inscritos en el Registro mercantil o en aquel otro registro oficial que corresponda en función del tipo de entidad social.

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - Los licitadores deberán acreditar su solvencia técnica, a través de los criterios a que se refiere el Art. 89.1.a) de la LCSP, mediante: - Criterio: Relación de los suministros de igual o similar naturaleza al objeto del contrato ejecutados en los últimos tres años, que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes. - Requisito: El requisito mínimo necesario para considerar adecuada la solvencia técnica de la empresa que acredite en el año de mayor ejecución un importe igual o superior al 70% de la anualidad media del contrato. - Medio: Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañada de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Otros - Los licitadores deberán acreditar su solvencia económica y financiera, a través del criterio a que se refiere el Art. 87.1.a de la LCSP, mediante: - Criterio: Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios. - Requisito: El año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser, por lo menos, una vez y media el valor anual medio del contrato. - Medio. El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario había estado inscrito en el dicho registro, y en el caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil (art. 11.4.a RGLCAP)

## Preparación de oferta

→ **Sobre** Archivo o sobre electrónico nº1

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa

→ **Descripción** Justificación de la documentación a presentar mediante acreditación de la persona jurídica, cumplimiento de los requisitos de solvencia, clasificación empresarial y acreditación de medios.

## Preparación de oferta

→ **Sobre** Archivo o sobre electrónico nº2

→ **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

→ **Descripción** Contendrá la documentación justificativa de la oferta referida a dichos criterios. El documento (formato digital PDF bloqueado con acceso de lectura y/o con firma electrónica) se elaborará en letra tipo Arial, Times New Roman o similar, de tamaño mínimo 12, espaciado normal, con un índice numerado y paginado según el orden de los criterios de valoración. Cualquier referencia en este sobre nº 2 a presupuestos, cuantías, etc., que permitan deducir directa o indirectamente la oferta económica formulada por el proponente será causa de exclusión del procedimiento de licitación.

## Preparación de oferta

→ **Sobre** Archivo o sobre electrónico nº3

→ **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ **Descripción** El licitador se compromete a mantener su oferta por un plazo mínimo de tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones. La oferta se tendrá por incorrecta y no válida si contiene cifras comparativas o expresiones ambiguas, si se

presenta con enmiendas o raspaduras que puedan inducir a duda racional sobre su contenido, o si la cantidad expresada en letra y número es diferente. La oferta deberá estar firmada por el empresario o persona facultada para ello. La falta de firma será un defecto no subsanable y producirá, como consecuencia su rechazo.

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Mejor oferta económica
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 40
  - Expresión de evaluación :  $Po=Pm*(Oe/Of)$
  - Cantidad Máxima : 40

#### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Mejor Proyecto Técnico
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 60
  - Cantidad Máxima : 60

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

[↪ Enlace al Anuncio Anterior](#)

ID 0000011538274 | UUID 2023-093511 | SELLO DE TIEMPO FechaWed, 30 Aug 2023 19:04:59:968 CEST N.Serie  
9452529126477904569624825714187688281 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE  
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020